



ENTREGARON LOS PREMIOS DEL FESTIVAL 2022

El intendente de Federal -y presidente de la Comisión Organizadora del Festival del Chamamé- Gerardo Chapino, acompañado por funcionarios municipales, procedieron a la entrega de premios de la 47ª edición del Festival Nacional del Chamamé: 1° Mónica Martínez (N°6.863) - 2° Carlos Ligorio (N°2.902) - 3° Alberto Argento (N°2.990)



El diario en papel es un verdadero libro de actas de lo más importante sucedido el día anterior.
FEDERAL (ENTRE RÍOS) - ARGENTINA
Año 29.
VIERNES
4 de marzo de 2022

Estalló la interna en la Federación Agraria de Entre Ríos



MILITANTE FEDERADO, Jorge Ruiz, actual jefe de Gabinete del Ministerio de Agricultura de la Nación y dirigente empotrado de Fucofa, polemizó -entre otros- con Fabio Schneider, vicepresidente de la filial Crespo de la Federación Agraria.

Entre acusaciones y pedidos de expulsión, estalló el escándalo en la Federación Agraria de Entre Ríos. Fabio Schneider, vicepresidente de la filial Crespo de la Federación Agraria, en referencia a Jorge Ruiz, actual jefe de Gabinete del Ministerio de Agricultura de la Nación y dirigente de FUCOFA, sostuvo: "Hay gente que utiliza la Federación Agraria para ocupar cargos públicos bien remunerados y no renuncia o pide licencia en la institución".

(Fuente: Bichos de campo -audios-). La emergencia agropecuaria en Entre Ríos fue el detonante que expuso, como nunca antes, una fuerte grieta con acusaciones cruzadas entre dirigentes de la Federación Agraria de la provincia. El militante federado, Jorge Ruiz, actual jefe de

Gabinete del Ministerio de Agricultura de la Nación y referente de Fucofa (Fundación sanitaria provincial), afirmó que hay un pedido de expulsión para Fabio Schneider, el vicepresidente de la filial Crespo de la Federación Agraria. También dijo que ese dirigente está en las antípodas del pensamiento

ideológico de esa entidad. A su vez, Ricardo Garzia, presidente de la filial Gobernador Mansilla, denunció que tanto Mariela Gallinger como el mencionado Schneider utilizan la Federación Agraria para fines personales y políticos. Usualmente estos dirigentes tienen

posiciones muy críticas hacia la política agropecuaria nacional y han participado de las últimas movilizaciones de los sectores autoconvocados. Garzia, recordó que tanto la presidente de la Filial Crespo como su vicepresidente son militantes de Cambiemos y

del movimiento de autoconvocados Campo y Ciudad. A todo esto, el cuestionado Fabio Schneider retrucó, en clara referencia a Ruiz, que "hay gente que utiliza la Federación Agraria para ocupar cargos públicos bien remunerados y no renuncia o pide licencia en la institución".

El municipio de Federal presentó propuesta de aumento salarial: 21% en el mes de marzo, 9% en junio y 10% en agosto



El Departamento Ejecutivo Municipal de Federal ofreció a los dirigentes de la Seccional Federal de la Asociación Trabajadores del estado (ATE), una propuesta que contempla: «Aumento salarial, pases a planta permanente,

recategorizaciones y contratos». En el muro de Facebook, la Seccional Federal de la ATE, publicó: «Los paritarios de la Seccional de ATE Federal, en la jornada de este viernes 4 (/3/2022) mantuvieron la

primera reunión, con el Ejecutivo de Federal. El Ejecutivo Municipal presentó, la siguiente propuesta: Aumento salarial: 21% con el mes de marzo, 9% en junio y 10% en agosto. Todos los porcentajes de

los aumentos, son acumulativos sobre los aumentos. En septiembre se realizará una nueva reunión de paritaria para evaluar la marcha de la inflación y rediscutir salario. Pase a planta permanente: En el mes de abril pasarán, 30 empleados municipales a planta permanente.

Contrato: En el mes de abril pasarán, 30 empleados municipales subsidiados a contrato. Recategorizaciones: en el mes de abril 50 empleados municipales serán recategorizados. La propuesta ofrecida por el Ejecutivo se analizará y decidirá en asamblea con los empleados municipales de Federal».

ATE y UPCN aceptación la oferta salarial que formulara (el 22/2/2022) el Gobierno de Entre Ríos: 45,45% entre marzo y septiembre, elevando el mínimo a \$66.654 en marzo, y a \$79.984 en septiembre. Los incrementos serán sobre la base de los haberes de enero de 2022 y se aplicarán de manera escalonada: 21,21 % en marzo; 8,08% en junio; 8,08 % en agosto, y 8,08 % en septiembre. Con el nuevo esquema salarial propuesto, el salario mínimo garantizado de los estatales entrerrianos será de \$66.654 en marzo y llegará a \$79.984 en septiembre.

La AGMER rechazó la última oferta del gobierno y dispuso 4 días de paro

El congreso de la AGMER que sesionó en San Salvador el jueves 3 (/3/2022), rechazó la oferta salarial del Gobierno de Entre Ríos y dispuso 4 días de huelga; el primero, este viernes 4. A la reunión de delegados del principal sindicato docente de la provincia, 10 de las 17 seccionales del gremio, concurren con el mandato de rechazo a la última oferta salarial que formuló el gobierno el sábado 26 (/2/2022).

El congreso de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (Agmer), que el jueves sesionó en San Salvador, rechazó la oferta salarial que presentó el Gobierno y dispuso 4 días de huelga: este viernes 4, el miércoles 9, y una huelga de 48 horas los días 16 y 17. Pero si se tiene en cuenta que el sindicato adhiere al Paro Internacional de Mujeres del martes 8, el total de jornadas de huelga sumarán 5 días. La decisión surgió al cabo de un debate entre los congresales que concluyeron que la propuesta salarial del Gobierno, un 45,45% en cuatro tramos para 2022, resulta «insuficiente». El rechazo había sido anticipado por Entre Ríos. Ahora a partir de un sondeo previo entre las 17 seccionales del mayor sindicato docente de la provincia, tras las asambleas departamentales

realizadas el miércoles por la noche. El Ejecutivo se había reunido con los docentes el 27 de enero, y entonces ofreció un 8,9% de modo de equiparar el aumento salarial de 2021 con el índice de inflación: 50,9%. Después, el 22 de febrero, que propuso para 2022 un 45,45%, en cuatro tramos; el último encuentro fue el sábado 26 de febrero, cuando sobre la misma oferta ofreció acortar los tramos y reabrir la paritaria en agosto. Diez seccionales de Agmer llegaron al congreso de San Salvador con la moción votada en las asambleas departamentales de rechazo a la propuesta salarial que reformuló el Gobierno en la audiencia paritaria del sábado 26 de febrero en la Secretaría de Trabajo: las cuatro enroladas en la Agrupación Rojo y Negro (Paraná, Federación, Tala y Villaguay); Uruguay, Concordia, Feliciano,

Nogoyá, Victoria y Federal. Esa nueva oferta salarial por parte del Gobierno el último sábado de febrero, en la Secretaría de Trabajo, en realidad se trató de una reformulación de la que había presentado el 22 de febrero, en la segunda reunión por salarios. Se propuso un aumento del 45,45% en cuatro tramos, sólo que uno de esos tramos se adelanta de junio a mayo, y además también se anticipa la reapertura de la paritaria para agosto. La nueva propuesta toma como base el sueldo de enero 2022 (que incluye el 8,9% otorgado en la primera reunión paritaria, el 27 de enero), dividido en cuatro tramos: Primer tramo: un 21,21% con el sueldo de marzo. Segundo tramo: un 8,08% con el sueldo de mayo. Tercer tramo: un 8,08% con el sueldo de agosto, y Cuarto tramo: un 8,08% con el sueldo de septiembre.

El Gobierno retira la propuesta y por ende no paga el aumento ante el rechazo de la AGMER

Con el rechazo de la AGMER al aumento del 45,45% en cuatro tramos para 2022, el Gobierno de Entre Ríos retira la propuesta y no se paga. Así lo reveló el titular del Consejo General de Educación, Martín Müller.

El presidente del Consejo General de Educación (CGE), Martín Müller, reaccionó ante la decisión adoptada el jueves por el congreso de la AGMER, que rechazó la última oferta salarial del Gobierno y dispuso 4 días de paro. Adelantó que con el rechazo el Gobierno retirará la propuesta de un incremento salarial del 45,45% en cuatro tramos para 2022.- «La propuesta que consta en el acta de la paritaria establecía que, para ser liquidada, debía ser aceptada».

El Gobierno ordenó descontar los días de paro a los docentes

«Los trabajadores cobran por los días que trabajan», expresaron desde el gobierno para justificar el descuento.

Los gremios docentes entrerrianos (AGMER y AMET), decidieron el jueves 3 (/3/2022), rechazar los términos de la recomposición salarial presentada por el Gobierno de Entre Ríos. La propuesta mejorada el 26 de febrero, básicamente consistía en otorgar un 45,45% de aumento en cuatro tramos (21,21% en marzo, 8,08% en mayo, 8,08% en agosto y 8,08% en septiembre); utilizar enero de 2022 como base de cálculo de los porcentajes propuestos, y volver a reunirse en paritarias en agosto. La dirigencia representativa de los docentes, reunida en el Congreso de la AGMER en

San Salvador, el jueves 3 (/3/2022) resolvió rechazar el ofrecimiento y disponer cuatro días de paro. Además, exigieron el adelantamiento de los tramos ("septiembre es re-lejos", dijeron) y que se tenga en cuenta el 16% faltante de la inflación del año 2020, ya que recibieron un 20% de aumento y la inflación llegó a 36%. Tras el anuncio del gremio docente, el Gobierno comunicó que se descontarán los días de paro. Lo hizo a través de la circular N° 02/2022, en la que se consigna que se respeta el derecho a huelga, pero los días que se abonarán son los estrictamente trabajados.

ROCÍO CARDOSO
ABOGADA - Mediadora
Derecho Civil. Comercial. Laboral
Jubilaciones y Pensiones
bulevar Antelo, esquina Berardo
03454 427493

 **CONSULTORIOS MÉDICOS DIAGNÓSTICOS**
Av Belgrano 1049
consultas y turnos al 03454 421397

Gottig & Gottig
ESTUDIO CONTABLE
Dónovan 662 -
Tel 421687

'El Polaco'
PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN
PERÓN Y SEGHEZZO
03454 15656617

SOCIEDAD RURAL DE FEDERAL

ALQUILER DE SALÓN PARA FIESTAS
predio ferial Ruta 22 / 427177

 **ABERTURAS CARDOSO**
Aluminio & Vidrio
03454-15489010

FRUTERIA Y VERDULERIA
Tío Manaos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
BELGRANO 1144 3434722181

 **FEDERAL MUEBLES**
MUEBLERIA - COLCHONERIA
BAZAR - MUEBLES DE JARDIN
COLATERAL BERARDO Y ANTELO

 **Comercial Federal S.R.L.**
Seriedad - Seguridad - Confianza
ARTUSI 1384 FEDERAL E.R.


ESCRIBANÍA SÁNCHEZ
Escribano Marcos Santiago Sánchez
asesoramiento personalizado en negocios inmobiliarios
MITRE 598 / 03454 421065 - 421284

GNC GRAN MARIA Federal
Ruta Provincial n°22 - KM 97,70
Tel: (03454) 427-018
Venta e Instalación de Equipos de GNC 5ª Generación.

CASA ALDECOA
Librería - Juguetería
Regalería - Cotillón
TEL: (03454) 421339
DONOVAN 938 FEDERAL - ENTRE RÍOS

 **ENERGYM**
Paraná -casi Eulogio González-

 **INKJET FEDERAL**
SISTEMAS DE SEGURIDAD
03454 422815

 **VETERINARIA HERNANDEZ**
Bulevar Belgrano 421582

 **UMC Villaguay**
Representante en Federal
Carlos Filloi
0345515646931

ATER admite errores en la emisión de boletas del impuesto automotor 2022

A través de un comunicado emitido por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER), se aclara, "en función de lo dispuesto por el poder ejecutivo provincial que limitó al 50% la readecuación máxima del impuesto para el año 2022 y tras realizarse la emisión, se detectaron casos que superan en hasta 12% tal disposición en ese segmento".

(Fuente: Prensa ATER). "En el marco de la implementación de medidas de protección establecidas para reducir el impacto de las nuevas valuaciones de vehículos para la liquidación del impuesto 2022 hemos detectado un inconveniente en el establecimiento del tope sobre un grupo reducido de vehículos encuadrados en el Grupo 1 (Automóviles) Tabla 5 correspondiente al segmento de vehículos de mayor valor fiscal", explica un comunicado emitido por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER). El organismo recaudador puntualiza que "en función de lo dispuesto por el poder ejecutivo provincial que limitó al 50% la

readecuación máxima del impuesto para el año 2022 y tras realizarse la emisión, se detectaron casos que superan en hasta 12% tal disposición en ese segmento". Frente a ello, ATER informó que "procederá a notificar de forma inmediata de la situación a los contribuyentes alcanzados -mediante Domicilio Fiscal Electrónico- y se informarán los mecanismos adoptados en pos de garantizar tal beneficio". En este caso se habilitarán distintos canales para acceder a la boleta "corregida": Descarga web: de la nueva boleta con la reliquidación pertinente desde el sitio web de ATER a partir del jueves 3 de

marzo. Solicitud telefónica: de la nueva boleta llamando al 0810 888 2837 (SAC) a partir del jueves 3 de marzo. En caso de pago por anticipo: se ajustará automáticamente la diferencia abonada a cuenta del segundo vencimiento previsto para el próximo mes de junio, luego de efectuarse la liquidación pertinente. En caso de pago anual: se generará automáticamente un crédito fiscal a favor por la diferencia abonada, el que podrá ser imputado al pago de cualquier tributo del mismo titular. Cabe resaltar que en todos los casos ATER garantiza la aplicación del tope del 50% de adecuación anual. Fuente: Prensa ATER

La tendencia climática hasta mayo indica la probabilidad de lluvias "inferiores a las normales" en Entre Ríos y temperaturas "por encima de las habituales"

El Servicio Meteorológico Nacional adelantó su pronóstico trimestral que abarca desde marzo hasta mayo. En el mismo el organismo volvió a anunciar lluvias "inferiores a las normales" en Entre Ríos y registros térmicos normales o superiores a los habituales en la mayor parte del país. El informe indica que "el pronóstico de consenso para marzo-abril-mayo", en cuanto a las precipitaciones prevé mayor probabilidad de ocurrencia de lluvias inferiores a lo normal sobre el Litoral (incluida Entre Ríos) y el este de Buenos Aires. Asimismo, anuncia precipitaciones normales o inferiores a las normales en la provincia de Córdoba, oeste de Santa Fe, oeste de Buenos Aires, La Pampa y gran parte del centro-norte de Patagonia.

Los especialistas recomendaron "el seguimiento de los pronósticos de menor escala (diaria y subestacional), en las zonas que vienen siendo afectadas por condiciones de sequía extrema y en donde esta tendencia resulta desfavorable". Temperaturas Mientras tanto se estima mayor probabilidad de ocurrencia de temperatura media normal o superior a la normal sobre el Litoral, (incluida Entre Ríos), las provincias del norte, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Buenos Aires y el centro y norte de Patagonia. Normal en la región del NOA, región de Cuyo y sur de Patagonia. Al respecto, "no se descarta una mayor amplitud térmica en las zonas que continúan siendo afectadas por sequía de largo plazo".

CARNICERÍA LA GRANJA II
MINIMERCADO / Urquiza 1550
(a una cuadra de bulevar Presidente Perón)

TIENDA EL RECUERDO
MERCERÍA - LENCERÍA / Urquiza 1160

AGMER
SECCIONAL FEDERAL
URQUIZA 1157 - 03454 421508

ESTUDIO CONTABLE & A
Hugo Fabián Confalonieri
Contador Público Nacional
M.P. N°4198 - C.P.C.E.E.R. - U.N.L.
Productor Asesor Seguros - SSN - M.P. 90.833
Escudo Seguros TPC Seguros Ma Seguros
hugoconfalonieri@gmail.com / hugoconfa@hotmail.com / Cel: 03454-15403310

BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS POR EL CAMBIO FEDERAL / PERÍODO 2019-2023

Usá tu barbijo correctamente. Mantené 2 metros de distancia entre cada persona. Lavá tus manos frecuentemente.



CARNES DE MI PAGO
bulevar PERÓN -entre 25 de Mayo y Urquiza-
Teléfono 421261

ESTUDIO JURIDICO PASSARELLA
Dr. Juan Pablo Passarella Abogado Mta. Pro: 5024 Mta. Fed. T.1147.411
Dra. María Cecilia Gottig Abogada Mta. Pro: 9281
Dr. Nicasio Roberto Tito Abogado Mta. Pro: 6675
Paraná 569 / Federal / Tel 03454 422415

SECCIONAL ATE FEDERAL
ANTELO 865 / 03454 422203

CUIDARTE
Rivadavia 685
03454 421226 / 3454431828
Cuidarte - Servicios Asistenciales
Atentos a la situación epidemiológica donde observamos que se han indicado muchas intervenciones domiciliarias, desde Cuidarte Servicios Asistenciales queremos informarles a los afiliados que cuentan con el servicio de enfermería las 24 hs. Ante cualquier consulta pueden comunicarse al 3454431828

FARER
FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE ENTRE RIOS

Folmer
SERVICIO DE TRÁMITES Y ENCOMIENDAS FEDERAL-CONCORDIA
ANDERSON 585 03454 421793

Avanzan las gestiones para crear el Parque Nacional Selva de Montiel

La vicegobernadora de Entre Ríos, Laura Stratta, sobrevoló el predio de unas 150 mil hectáreas de monte espinal.

“Hoy la cuestión ambiental forma parte de la agenda pública del gobierno provincial, nacional y de los gobiernos locales”, sostuvo la vicegobernadora y subrayó que “esta zona del espinal no está representada en los parques nacionales”.

El área que será convertida en Parque Nacional está compuesta por unas 150 mil hectáreas de monte espinal, un ecosistema de alto valor ambiental que es característico de esa zona de la provincia de Entre Ríos y que requiere de la máxima protección para su preservación.

La vicegobernadora Laura Stratta acompañada por autoridades de Parques Nacionales y del Ministerio de Ambiente de la Nación, recorrió los terrenos donde se radicará el Parque Nacional Selva de Montiel en el departamento Federal, en el marco de una estrategia conjunta con las organizaciones Wyss Foundation y Aves Argentinas.

Tras la firma del acta de intención por parte del gobernador Gustavo Bordet y del ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Juan Cabandié, en agosto pasado, avanzan las gestiones del Gobierno de Entre Ríos para convertir en Parque Nacional un área ubicada en el departamento Federal que alberga palmares mixtos de palma yatay y carandilla, más cientos de especies de aves y de otros animales.

Con el objetivo de

intercambiar información respecto del proyecto y conocer parte de los terrenos que conformarán esta nueva área natural protegida, la vicegobernadora, junto a Lautaro Eduardo Erratchú presidente de Parques Nacionales; e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, Wyss Foundation y Aves Argentinas, sobrevolaron el territorio en el departamento Federal y visitaron la Estancia San Juan, emplazada dentro de estos terrenos. Allí recibieron a Stratta, los encargados del establecimiento, Francisco Pazcuso y Santiago García Lema.

“Hoy la cuestión ambiental forma parte de la agenda pública del gobierno provincial, nacional y de los gobiernos locales”, sostuvo la vicegobernadora y subrayó que “esta zona del espinal no está representada en los

parques nacionales” por lo que “es una buena oportunidad para empezar a dar estos pasos”, apuntó.

“Hay un contexto que nos ha interpelado a los gobiernos y el gobernador de la Provincia, Gustavo Bordet, nos pidió a su equipo de gobierno que pudiéramos estar hoy aquí para dar cuenta del acompañamiento y de la importancia que tiene este proyecto para la provincia” expresó Stratta. En esa línea puso de relieve el rol que cumple “el trabajo articulado y conjunto entre los gobiernos” para ir por estos objetivos.

A su vez, “la agenda ambiental también genera un círculo virtuoso con lo turístico que es muy importante que lo podamos atar: lo ambiental, lo turístico y lo educativo”, resaltó. Stratta; por otro lado, manifestó su agradecimiento a las

organizaciones de la sociedad civil Wyss Foundation y Aves Argentinas que forman parte de esta estrategia de trabajo en torno al futuro parque nacional entrerriano y afirmó: “Este proyecto para nosotros es fundamental en torno a una agenda que vino para quedarse y que necesita de la articulación público privada para llevarla adelante”.

Hernán Casañas, director ejecutivo de Aves Argentinas, expresó: “Por suerte la Fundación Wyss puso el ojo en nuestro país. Y a lo largo de todos estos años se han creado varios programas como Patagonia, Traslasierra, y Aconquija; también hay otros proyectos en proceso porque es una temática que para nosotros es central por el contexto que vivimos y que todos conocen”, señaló. “Es un lujo y un honor que la Fundación pueda apoyarnos”, dijo Casañas al tiempo que comentó que en esta oportunidad, integrantes de la Fundación “están haciendo una visita bastante amplia, donde van a recorrer varias provincias y varios proyectos, y luego determinar a saber cuáles son las posibilidades”. Y agregó: “El área de la Selva de Montiel es una de las prioridades para la Provincia, para Parques Nacionales y para las organizaciones ambientalistas. Por eso estamos acá”, resaltó.

En tanto, Molly McUsic, presidenta de Wyss Foundation, manifestó: “Es muy hermoso lo que vimos desde el helicóptero. Estamos muy ansiosos por aprender de todos los que están presentes, sobre el área y de lo que hemos visto que nos pareció maravilloso”, dijo tras añadir: “Estamos muy agradecidos por el tiempo que han tenido cada uno de ustedes”.

Selva de Montiel

Cabe destacar que el área que será convertida en Parque Nacional está compuesta por unas 150 mil hectáreas de monte espinal, un ecosistema de alto valor ambiental que es característico de esa zona de la provincia de Entre Ríos y que requiere de la máxima protección para su preservación. A partir de la propuesta de convertirla en Parque Nacional, el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, junto al Municipio de Federal y la Administración de Parques Nacionales, realizó un relevamiento en este territorio a fin de conocer el estado de conservación de los ambientes y encontrar a las magníficas especies que lo habitan, entre ellas, el cardenal amarillo una especie en peligro de extinción que ha sido declarado además monumento natural provincial. En la zona habitan también mamíferos como el guazuncho, el yaguarundi, el aguará popé e incluso el fascinante aguará guazú.



Vacunate contra el Covid-19

PORQUE CUIDÁNDONOS
FORTALECEMOS LA ESPERANZA

Inscríbete en el registro:

www.entrerios.gov.ar/vacunate
o al 0800 888 8228



Retórica

Retórica - Fundación: 2 de julio de 1993 - Director Propietario: Daniel Cristina
- Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N°323.901 -
Güemes y Cúneo (3180) Federal Entre Ríos Argentina.- Teléfonos 03454
15657333 Teléfono-fax particular (03454) 421041. - Sitio en Internet:
www.retoricafederal.com.ar - Correo electrónico: retoricafederal@gmail.com

ADEPA
Asociación de Estudiantes Periodistas de Argentina

ARGRA
ASOCIACION DE REPORTEROS GAFICOS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA